

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán de Ocampo (ICTI), con el respaldo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y con fundamento en los artículos 139 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; Octavo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; Octavo Transitorio del Decreto por el que se crea el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán de Ocampo; 9° fracciones I, III, XVI, XVIII, XXI Y XXVI; 15 fracción X, y 28 fracción XII de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán:

CONVOCA

A los investigadores, tecnólogos, innovadores, vinculadores, divulgadores, académicos y estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Empresas y Organizaciones no Gubernamentales a Nivel Nacional, así como a todos aquellos que realicen investigación científica y/o generen conocimiento para que participen en el:

15° Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y 9° Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán

Que tendrá verificativo los días 28, 29 y 30 de octubre de 2020, teniendo como sede el Tecnológico Nacional de México campus Instituto Tecnológico de Morelia (ITM), en la ciudad de Morelia, Michoacán, toda vez que las condiciones de salud lo permitan (podrá ser presencial o virtual).

15° Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo General:

Impulsar la investigación y el conocimiento para coadyuvar en la solución de problemas fundamentales del desarrollo y modernización del Estado; fortalecer la investigación básica y aplicada a través de un espacio para la divulgación e intercambio de ideas; contribuir a la formación de académicos y estudiantes, que propicien estrategias para un uso adecuado del conocimiento y la técnica, que permita optimizar las actividades productivas y sociales.

Los proyectos deberán ser originales y congruentes con alguno de los siguientes ejes y mesas temáticas:

Eje 1. Investigación en las ciencias básicas:

Mesa 1: Ciencias Naturales y de Materiales
Mesa 2: Ciencias de la Ingeniería y Tecnología
Mesa 3: Ciencias Agrícolas y Biotecnología
Mesa 4: Ciencias Sociales y Humanidades
Mesa 5: Ciencias Médicas, Biomedicina y Salud
Mesa 6: Ciencias Exactas

Eje 2. Áreas prioritarias de la ciencia, la tecnología e innovación para el desarrollo del Estado:

Mesa 7: Recursos Forestales e Hidrológicos, Sanidad, Medio Ambiente, Cambio Climático y Ecotecnias
Mesa 8: Resiliencia, Prosperidad Urbana; Desarrollo Humano, Educación de Calidad y Acceso a la Salud
Mesa 9: Innovación, Competitividad, Desarrollo Regional y Gobierno Digital
Mesa 10: Experiencias de vinculación e integración del conocimiento con las necesidades del Estado
Mesa 11: Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán.

9° Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán

Objetivo:

Promover la cultura humanística, científica, tecnológica y de innovación en estudiantes* de nivel licenciatura o técnico superior, reconociéndolos a partir de la calidad de sus investigaciones o desarrollos en proceso o terminados.

Recepción de Trabajos

- La recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la presente convocatoria.
- Debido a la pandemia mundial ocasionada por el COVID-19, la exposición de trabajos se realizará de forma virtual, salvo aquellos casos en que el Comité Científico determine que la exposición sea de forma presencial, mismas que deberán atender las medidas de salud establecidas.
- Las ponencias que se registren, podrán participar únicamente en una de las dos modalidades: oral¹ o en cartel.
- El **13 de septiembre** del presente año será la fecha límite para el registro y envío de los resúmenes de los trabajos, en la siguiente dirección icti.michoacan.gob.mx en donde encontrará los lineamientos de cada modalidad, así como los formatos establecidos para el resumen y extenso.
- En ningún caso, se recibirán después de esa fecha.
- El resumen será enviado a un Comité Científico para su aprobación.
- Los resúmenes aceptados, serán publicados en la página del ICTI, en donde se emitirán instrucciones para el envío de su trabajo en extenso y la ponencia en archivo .pdf, del 28 de septiembre al 09 de octubre de 2020.

Para mayores informes:

Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán de Ocampo. Tels. (443) 3149907, 3249080
Correo electrónico: congreso.ciencia@gmail.com

Morelia, Michoacán; 01 julio de 2020.

* La edad para participar en el 9° Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán, será de 18 a 24 años cumplidos al día del Encuentro

¹ Esto será determinado por sugerencia del Comité Científico y acatando las recomendaciones de la Secretaría de Salud